

Boletín Estadístico

Localidad

Sumapaz 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ
Alcaldesa Mayor de Bogotá

EDNA BONILLA SEBÁ
Secretaria de Educación

ANDRÉS MAURICIO CASTILLO
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

NASLY JENNIFER RUÍZ
Subsecretaría de Gestión Institucional

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

JUAN SEBASTIÁN CONTRERAS BELLO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

Sergio Daniel Martínez

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	<u>8</u>
2.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	<u>10</u>
3.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	<u>12</u>
3.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	<u>12</u>
3.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA	<u>16</u>
4.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>20</u>
5.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>23</u>
6.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	<u>27</u>
7.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	<u>30</u>
8.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	<u>34</u>
9.	TASA DE COBERTURA BRUTA	<u>37</u>
10.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	<u>39</u>
11.	PRUEBAS SABER	<u>42</u>
12.	TERRITORIALIZACIÓN	<u>44</u>

Lista de Tablas

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Sumapaz 2021	10
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Sumapaz 2021	13
Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Sumapaz 2019 - 2023	15
Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Sumapaz 2021	17
Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Sumapaz 2019 - 2023	18
Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Sumapaz 2021	20
Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Sumapaz 2021	21
Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Sumapaz 2021	23
Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Sumapaz 2021	25
Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Sumapaz 2021	27
Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Sumapaz 2021	28
Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Sumapaz 2021	28
Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Sumapaz 2021	29
Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Sumapaz 2021	29
Tabla 15. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Sumapaz 2021	30
Tabla 16. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Sumapaz 2021	30
Tabla 17. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Sumapaz 2021	31
Tabla 18. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Sumapaz 2021	32
Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Sumapaz 2021	32
Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Sumapaz 2021	33
Tabla 21. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Sumapaz 2021	34
Tabla 22. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Sumapaz 2021	35
Tabla 23. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Sumapaz 2021	35
Tabla 24. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Sumapaz 2021	36
Tabla 25. Distribución del personal docente por jornada - Sumapaz 2021	36
Tabla 26. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Sumapaz 2017 - 2021	38
Tabla 27. Indicadores de eficiencia interna por nivel educativo - Sumapaz 2020	39
Tabla 28. Indicadores de eficiencia interna por sexo - Sumapaz 2020	40

Tabla 29. Porcentaje de colegios distritales según categorías en las pruebas de Estado Saber 11 - Sumapaz 2017 - 2021.....	42
Tabla 30. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por área - Sumapaz 2021.....	42
Tabla 31. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Sumapaz 2021	43
Tabla 32. Ejecución presupuestal inversión directa - Sumapaz 2021	44

Lista de Gráficos y Mapas

Gráfico 1. Ubicación general de la localidad de Sumapaz 2021	11
Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Sumapaz 2021	12
Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Sumapaz 2017 - 2021	13
Gráfico 4. Pirámide poblacional - Sumapaz 2021	14
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Sumapaz 2021	16
Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Sumapaz 2017 - 2021	17
Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Sumapaz 2021	19
Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Sumapaz 2021	21
Gráfico 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Rural - Sumapaz 2021	24
Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Sumapaz 2021	25
Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Sumapaz 2021	27
Gráfico 12. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Sumapaz 2017 - 2021	37
Gráfico 13. Tasa de deserción por sector educativo - Sumapaz 2016 - 2020	40

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

Este documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad de Sumapaz, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018. Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 31 de marzo de 2021; y los datos del sector no oficial para las vigencias de 2020 y 2021 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre, y para años anteriores, del censo C600 del DANE, información registrada por los colegios oficiales y privados de la localidad en el aplicativo creado por esa entidad.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo. Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por sexo y por rangos de edad. En el sector no oficial la información de docentes hace referencia al nivel de enseñanza y área de desempeño.

En el documento se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con este documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

Para más información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 3241000.

2. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **Sumapaz** limita por el norte, con la localidad Usme del Distrito Capital de Bogotá; por el oriente, con los municipios cundinamarqueses de Une y Gutiérrez; por el sur, con el municipio Colombia del departamento del Huila y con el municipio Uribe del departamento del Meta; y por el occidente, con los municipios cundinamarqueses de Pasca, Arbeláez, San Bernardo y Cabrera.

Geográficamente limita al norte con el alto de los Tunjos, el sitio Bocagrande, con las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, al sur con el alto de las Oseras, con el departamento del Huila, al oriente con el alto de las Oseras, con el departamento del Meta y al occidente con el alto de los Juncos y el departamento del Huila.

El promedio de escolaridad de la localidad de **Sumapaz** fue de 6,6 años en 2017. Para los hombres fue de 6,2 y para las mujeres de 7,2 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad es de 6,3%; y es mayor que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente). Para hombres la tasa es de 6,7% y para mujeres de 5,8%.¹

Sumapaz está conformada por dos (2) Unidades de Planeamiento Rural (UPR)²; está dividida políticamente en 3 corregimientos y 29 veredas y se compone 80% del páramo que lleva el mismo nombre. En ellas se localizan 23 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Sumapaz 2021

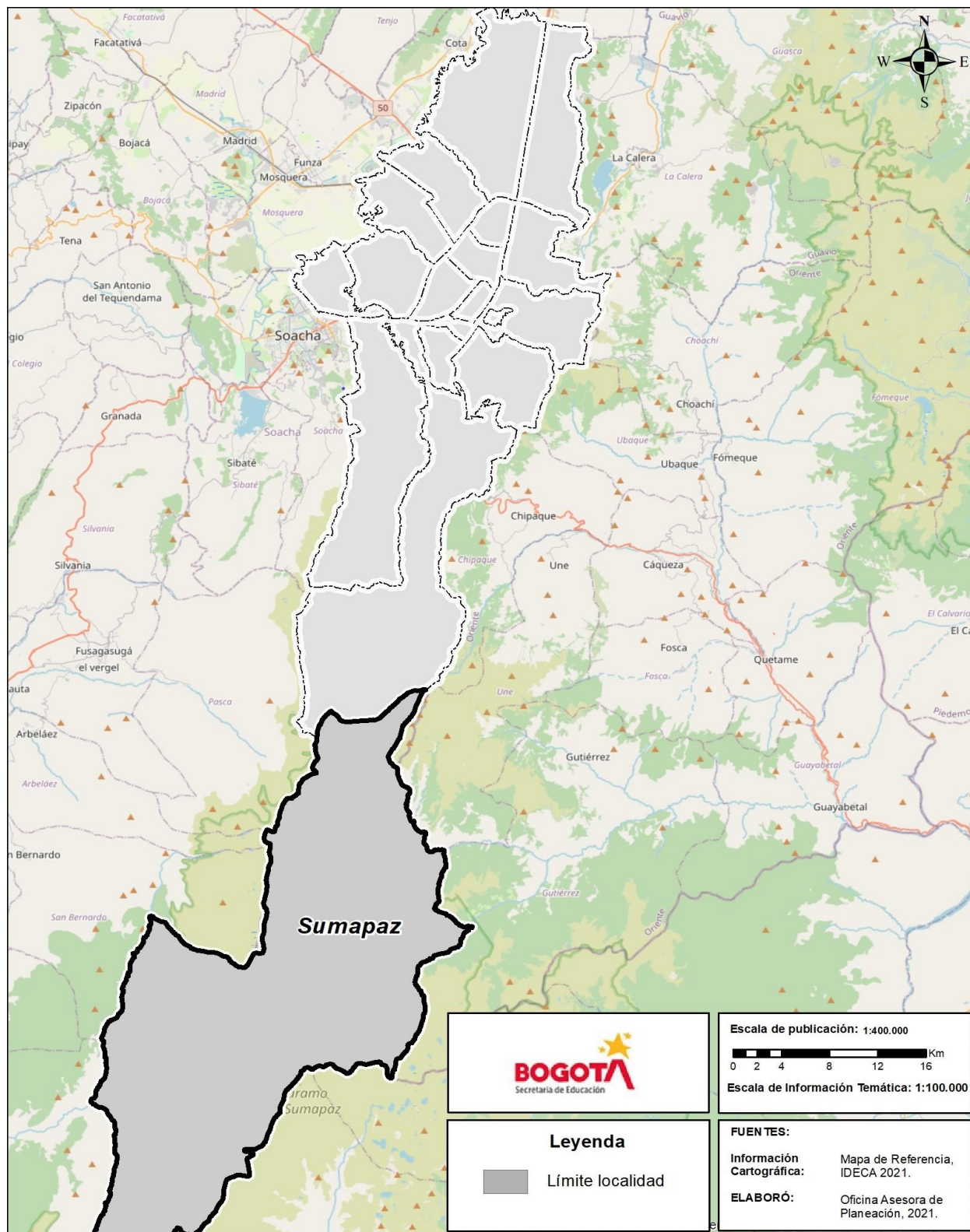
N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Distrital Administración del Servicio	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
Colegios	2	0	0	0	0	0	2
Sedes	23	0	0	0	0	0	23

Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

1 <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: “La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...”.

2 <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/politicaRuralidad/MetasMisionales>

Gráfico 1. Ubicación general de la localidad de Sumapaz 2021



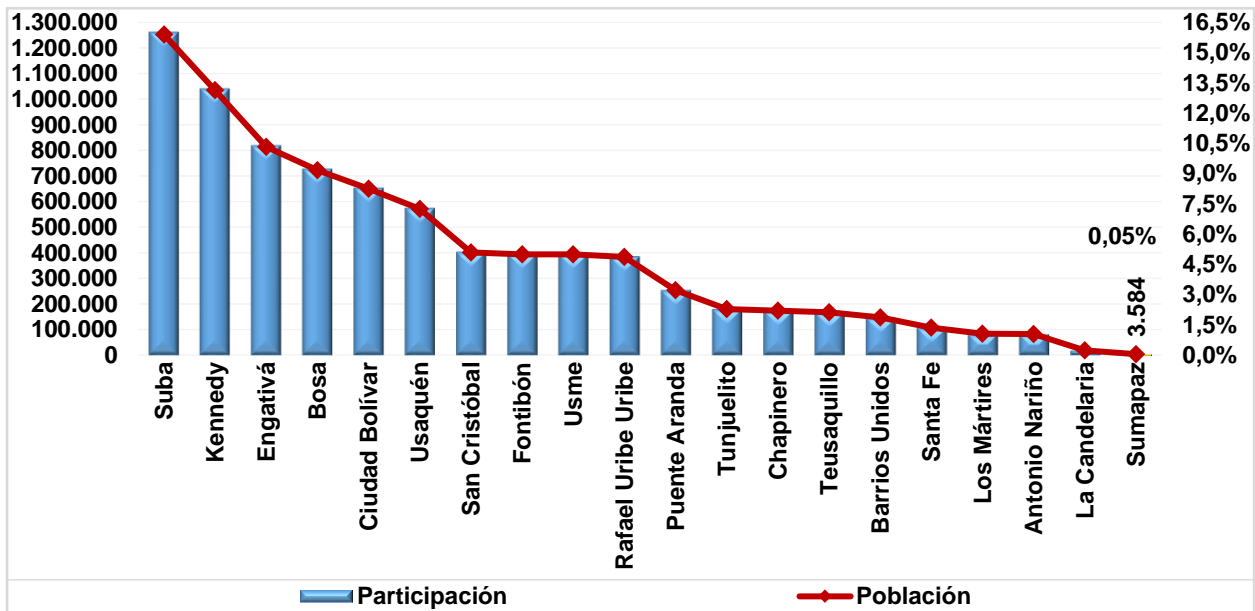
3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación han proporcionado proyecciones y retroproyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2035. Para el caso de la ciudad de Bogotá D.C., debido a su amplia extensión también se realizaron proyecciones de población de cada una de las veinte localidades, desagregadas por edades simples, rangos de edad y sexo entre otras.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018, la población de Bogotá D.C. en el año 2021 es de 7.834.167 habitantes; para la localidad de **Sumapaz**, la población es de 3.584 habitantes, que corresponde al 0,05% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el vigésimo lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Sumapaz 2021

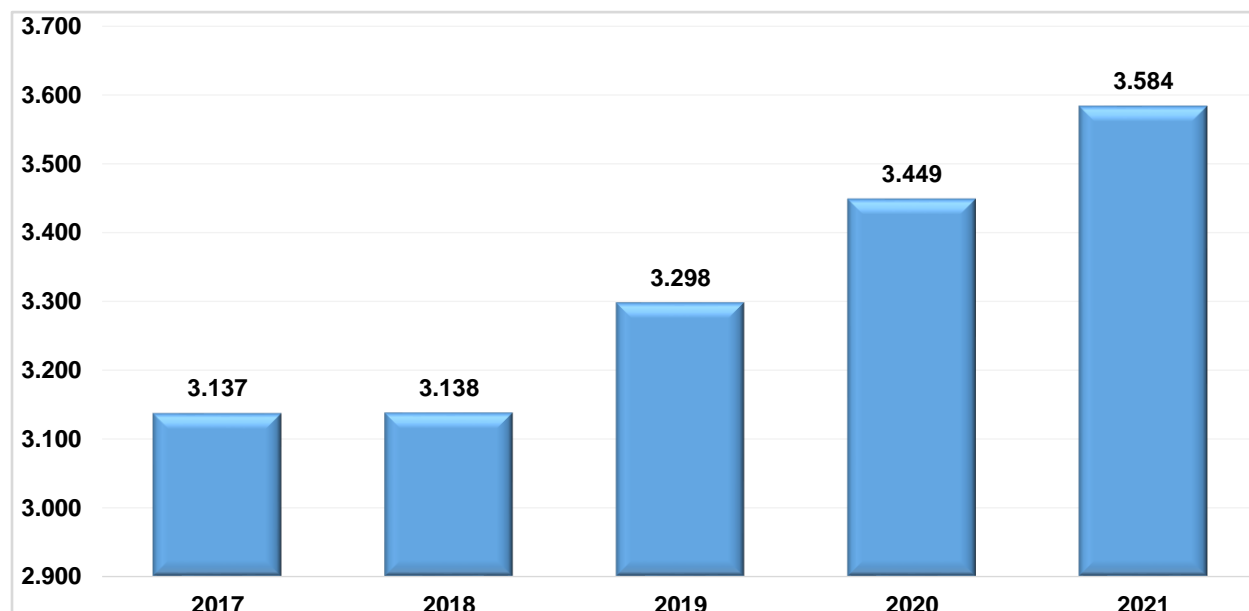


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de la población de la localidad de Sumapaz, en el periodo comprendido entre 2017 y 2021 es variable con una tendencia creciente, registrando una reducción en 2017 (0,9%), seguido de incrementos sucesivos, destacándose los observados en 2019 (5,1%), 2020 (4,6%) y 2021 (3,9%). En general la población total de la localidad aumentó 14,25%, equivalente a 3,4% promedio anual, pasando de 3.137 habitantes en 2017 a 3.584 en 2021, correspondiente a un incremento de 447 habitantes en la localidad. El comportamiento

de este indicador para Bogotá D.C., muestra un crecimiento continuo de 1,65% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Sumapaz 2017 - 2021



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Sumapaz 2021

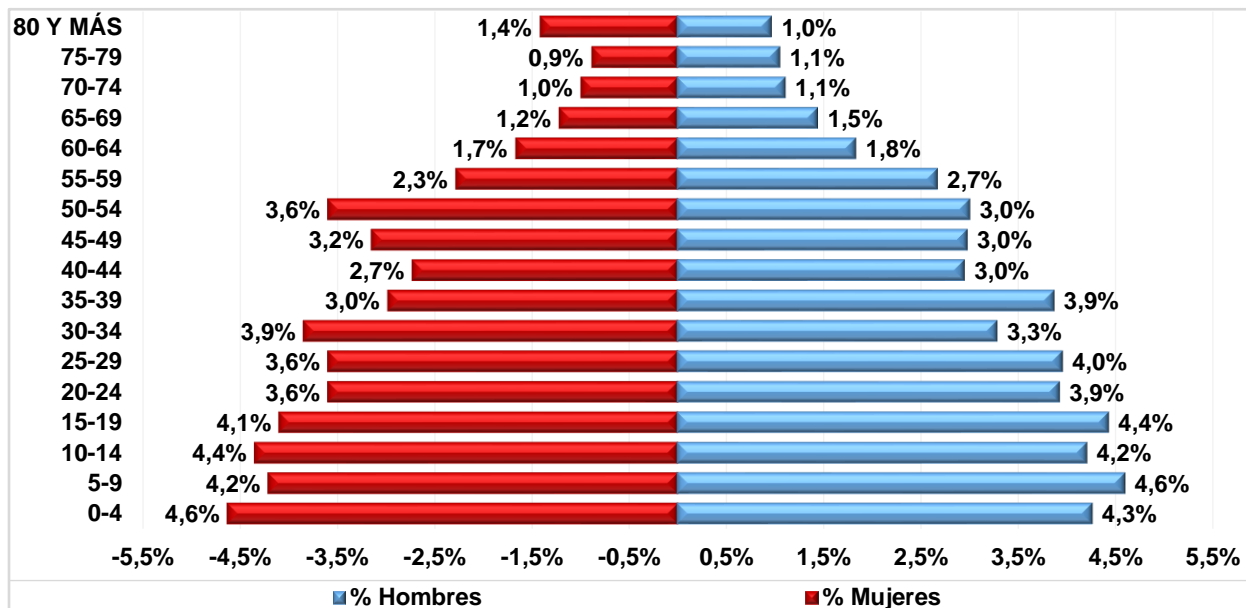
Rango de Edad	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
0-4	153	166	319
5-9	165	151	316
10-14	151	156	307
15-19	159	147	306
20-24	141	129	270
25-29	142	129	271
30-34	118	138	256
35-39	139	107	246
40-44	106	98	204
45-49	107	113	220
50-54	108	129	237
55-59	96	82	178
60-64	66	60	126
65-69	52	44	96
70-74	40	36	76
75-79	38	32	70
80 y MÁS	35	51	86
Total	1.816	1.768	3.584

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad el número de hombres supera en 48 a las mujeres; la distribución de la población por sexo muestra que el 50,67% son hombres y el 49,33% son mujeres. En los rangos de edad entre 0-4, 10-14, 30-34, 45-54; y 80 y más años, la población femenina es mayor a la masculina, para los restantes grupos de edad, el número de hombres es superior al de las mujeres. La mayor diferencia entre ambos sexos a favor de los hombres se observa en el rango de 35-39 años (32), mientras que en las mujeres corresponde al rango 50-54 años (21), seguido del rango 30-34 (20).

Gráfico 4. Pirámide poblacional - Sumapaz 2021



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación en los hombres (4,6%), se encuentra en el rango de 5-9 años, mientras que en las mujeres corresponde al rango 0-4 años (4,63%). Entre los hombres, también se destacan los rangos 15-19 con una participación de 4,44%, y 0-4 años que registra el 4,27%; mientras que en las mujeres sobresalen los rangos comprendidos entre 10-14 años representa el 4,35%, y el rango 5-9 años con 4,21%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **Sumapaz** presenta una base amplia en la que registra su mayor participación (8,9%), y empieza a disminuir hasta el rango 45-49 donde se ensancha nuevamente hasta el rango 50-54, para nuevamente contraerse en cada rango hasta alcanzar su mínima participación en el rango 75-79 años (1,95%), con un leve aumento en el último rango (2,4%).

La población en edad de trabajar (PET)³ es de 2.314 equivalente al 64,56%. La población dependiente es de 1.270 habitantes (35,44%), y está constituida por 942 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 26,28%; y por 328 personas mayores de 64 años (9,15%).

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 55 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Sumapaz 2019 - 2023

Rango de Edad	2019	2020	2021	2022	2023
0-4	303	311	319	321	323
5-9	304	312	316	324	330
10-14	291	299	307	314	321
15-19	287	296	306	312	319
20-24	249	263	270	274	286
25-29	255	265	271	275	280
30-34	239	248	256	264	271
35-39	227	236	246	254	259
40-44	189	198	204	214	222
45-49	213	215	220	223	228
50-54	219	227	237	244	248
55-59	155	168	178	190	200
60-64	109	117	126	136	145
65-69	81	91	96	103	110
70-74	62	71	76	84	90
75-79	55	62	70	77	80
80 y MÁS	60	70	86	104	113
Total	3.298	3.449	3.584	3.713	3.825

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el quinquenio 2019-2023, se presenta un aumento de la población en todos los rangos de edad durante el periodo, lo que se refleja en una tasa de crecimiento promedio anual de 3,78%.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años será del 64,3% de la población, mientras que la dependiente será el 35,7%, distribuida en 10,3% para la población mayor de 65 años y, 25,5% para la infantil, siendo la relación de dependencia de 56%.

3 PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

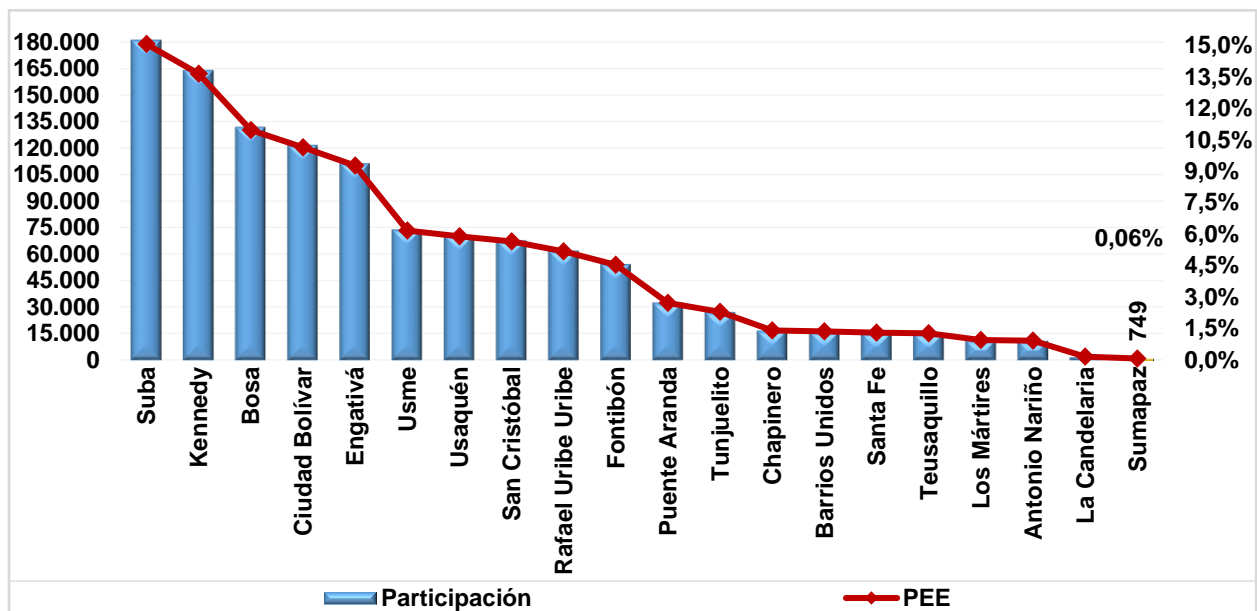
Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

En comparación con 2021 se espera que para el año 2023, aumente la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 30 niños, niñas y preadolescentes, al igual que un incremento neto de la población en edad de trabajar de 144 habitantes. Así mismo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante.

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

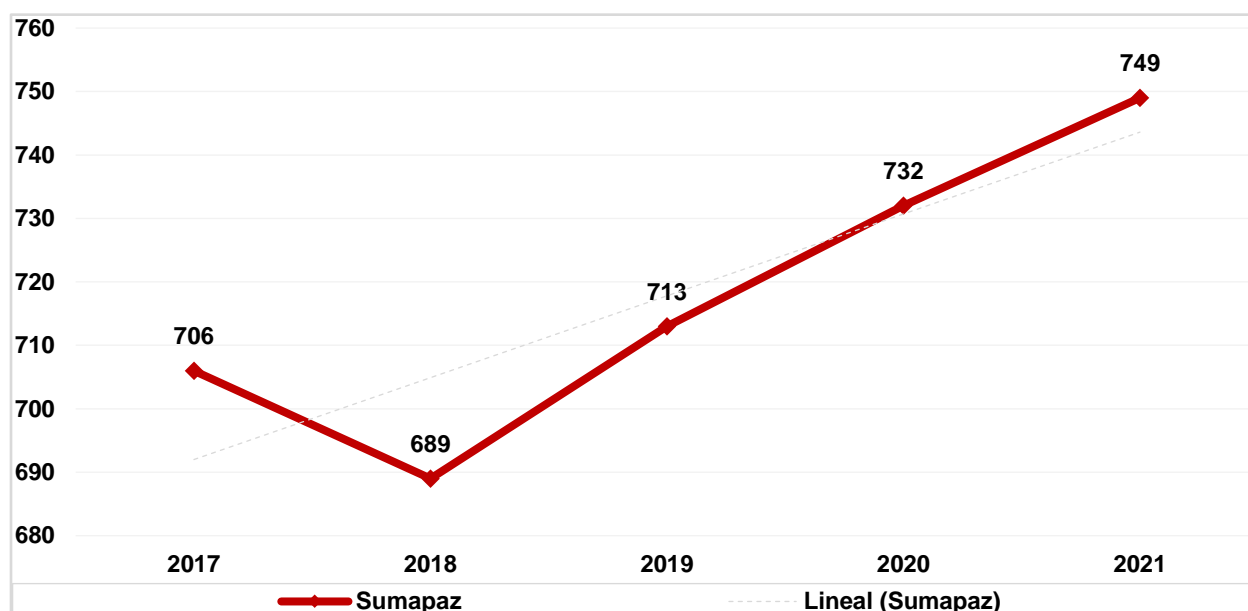
La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **Sumapaz** para el 2021 es de 749 habitantes, que representa el 0,06% del total de PEE de la ciudad que es de 1.174.274, ocupando la vigésima posición con relación a las demás localidades.

Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Sumapaz 2021



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Sumapaz** disminuye en los años 2017 (4,34%) y 2018 (2,41%), seguido de incrementos sucesivos de la misma de 3,48%, 2,66% y 2,32%; por lo que en conjunto durante el periodo 2017 - 2021, la PEE crece a razón de 1,49% promedio anual.

Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Sumapaz 2017 - 2021


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2021 una distribución muy homogénea entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta que el 50,6% son hombres y el restante 49,4% son mujeres, con una diferencia de 9 hombres más que las mujeres. En las edades 6, 7, 10, 11, 14 y 16 años, el número de mujeres es mayor al de hombres.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Sumapaz 2021

Edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
5	33	26	59
6	24	28	52
7	29	37	66
8	41	28	69
9	34	32	66
10	28	31	59
11	25	29	54
12	29	31	60
13	42	31	73
14	22	31	53
15	35	30	65
16	25	31	56
Total	367	365	732

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran un crecimiento a una tasa promedio anual de 2,27% al pasar de 713 en 2019 a 780 en 2023. En las edades de 5, 7, 8, 9, y 13, aunque se presentan en algunos años decrecimientos, el resultado al final de quinquenio es positivo. En el resto de edades, se observan incrementos en todos los años, lo que se refleja en tasas de crecimiento positivas.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Sumapaz 2019 - 2023

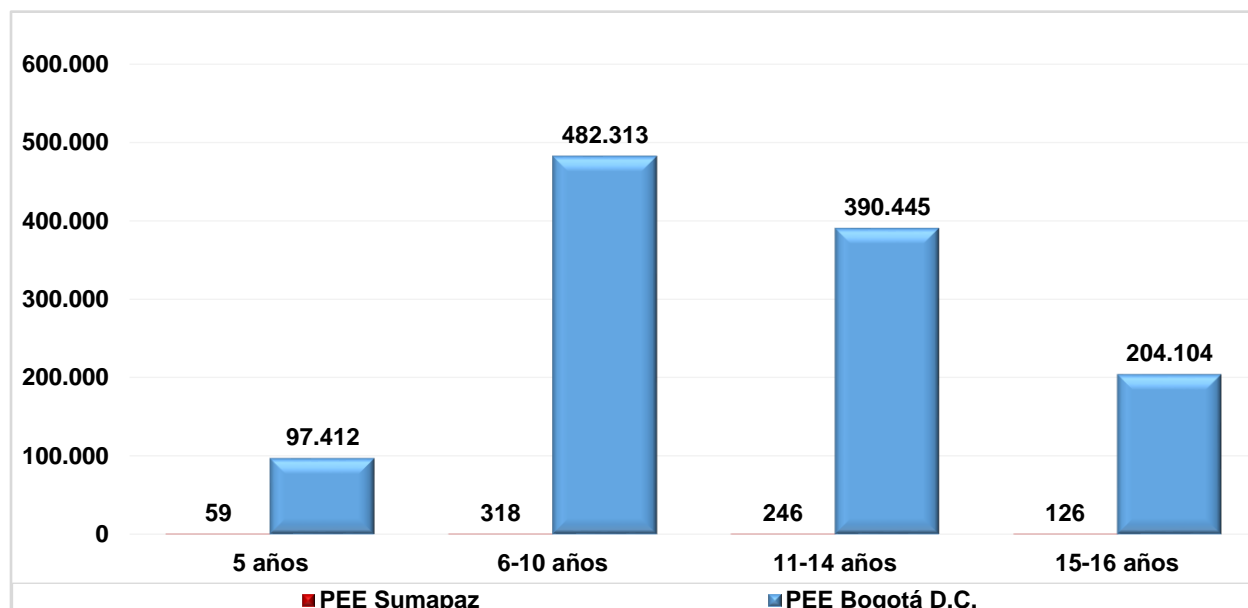
Edad	2019	2020	2021	2022	2023
5	58	59	59	63	62
6	47	52	54	54	58
7	65	66	69	70	69
8	71	69	69	72	73
9	63	66	65	65	68
10	56	59	61	61	62
11	51	54	57	60	60
12	59	60	62	64	67
13	74	73	73	73	74
14	51	53	54	56	58
15	62	65	66	66	67
16	56	56	60	61	62
Total	713	732	749	765	780

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2021 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 42,5%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 32,8% y, en el de 15 y 16 años el 16,8%. Los niños y niñas de 5 años representan el 7,9%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 0,06%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 0,07%. La población de 11 a 14 años equivale, al igual que la ubicada en el rango de 15 a 16 años alcanzan el 0,06% cada una.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Sumapaz 2021



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

4. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la - vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada. Estos alumnos nuevos se clasifican en el sistema de la SED como:

- **Inscritos:** corresponde a la población de estudiantes que se inscribe durante el plazo establecido por la Secretaría en el proceso de matrícula.
- **No Inscritos:** son estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo establecido en el proceso de matrícula.

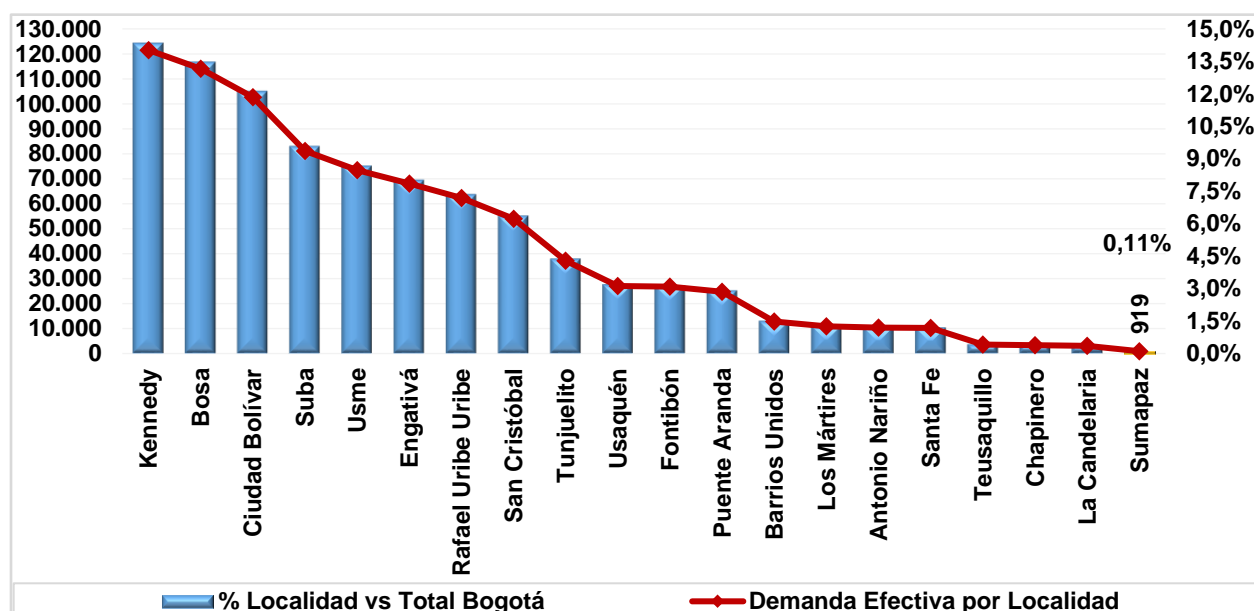
Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Sumapaz 2021

Localidad	Estudiantes antiguos	Estudiantes nuevos			Total
		Inscritos	No inscritos	Total nuevos	
Sumapaz	742	2	175	177	919
Total	720.540	61.130	66.446	127.576	848.116

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 31 de marzo de 2021.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Para la vigencia de 2021 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 919 cupos escolares, que frente a 764 cupos escolares del año anterior significó un aumento de 20,29%, y representó el 0,11% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la última posición con respecto al resto de localidades.

Como se puede observar, el 80,7% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que, de los alumnos nuevos, el 98,9% no llevaron a cabo la inscripción en las fechas dispuestas por la Secretaría de Educación, por lo que están catalogados como no inscritos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Sumapaz 2021

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad no hay colegios bajo las modalidades de administración del servicio ni de matrícula contratada, por lo que la demanda educativa del sector Oficial se concentra en los colegios distritales.

En general, en preescolar se agrupa el 12,7% de la demanda educativa, en básica primaria el 32,0%, en básica secundaria el 28,0% y en media vocacional el 11,1%.

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Sumapaz 2021

Demanda	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	117	0	0	117
Primaria	294	0	0	294
Secundaria	257	0	0	257
Media	102	0	0	102
Aceleración	31	0	0	31
Educación Adulto	118	0	0	118
Total	919	0	0	919

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Como ya se mencionó, la mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 32,5%, y un promedio por grado de 6,4% en la que destacan el grado 5° con una participación de 7,7%, seguido de grado 1° con 7,0%, mientras que el grado 2° tiene la más baja participación (4,9%). Básica

secundaria agrupa el 28,28,0% sobresaliendo el grado 7° (7,5%) y el grado 6° (7,2%). La demanda en media vocacional alcanza el 11,1%, donde el grado 10° representa el 55,9% del nivel, equivalente a 7,2% del total de la demanda); de igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar (12,7%), concentrando el grado transición el 6,9%. En aceleración del aprendizaje la demanda efectiva equivale a 3,4%, y en educación para adultos (12,8%), en la que los ciclos 3 y 4 agrupan el 3,8% y 3,9% respectivamente, mientras que la más baja se observa en el ciclo 5 (1,3%). No se registró demanda para el ciclo 6.

5. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con Administración del servicio

Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Sumapaz 2021

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración del Servicio		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Sumapaz	Río Blanco	1	9	0	0	0	0	1	9
	Río Sumapaz	1	14	0	0	0	0	1	14
Total		2	23	0	0	0	0	2	23

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

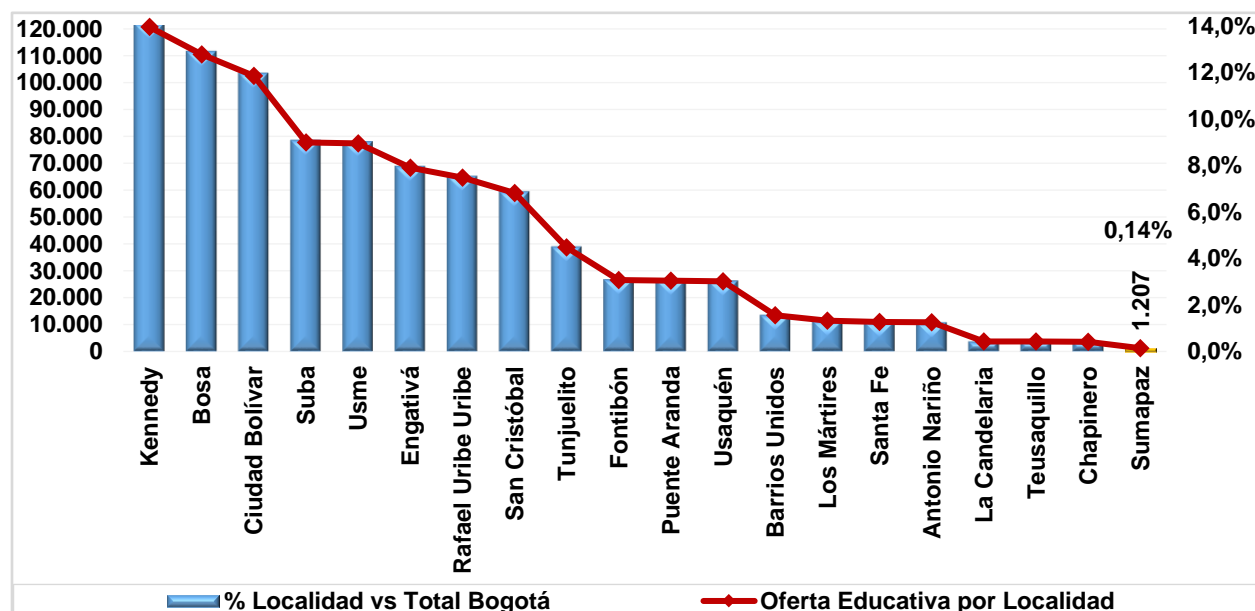
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2021, el número de sedes educativas de la localidad fue de 23, distribuidas en 2 colegios distritales.

En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2021 fue 1.207 cupos escolares, que frente a 1.009 del año anterior significó un incremento de 19,62%, y representó el 0,14% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Sumapaz 2021



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La oferta educativa recayó totalmente en los colegios distritales y su distribución por nivel educativo se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Sumapaz 2021

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	168	0	0	168
Primaria	408	0	0	408
Secundaria	327	0	0	327
Media	119	0	0	119
Aceleración	41	0	0	41
Educación Adulto	144	0	0	144
Total	1.207	0	0	1.207

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

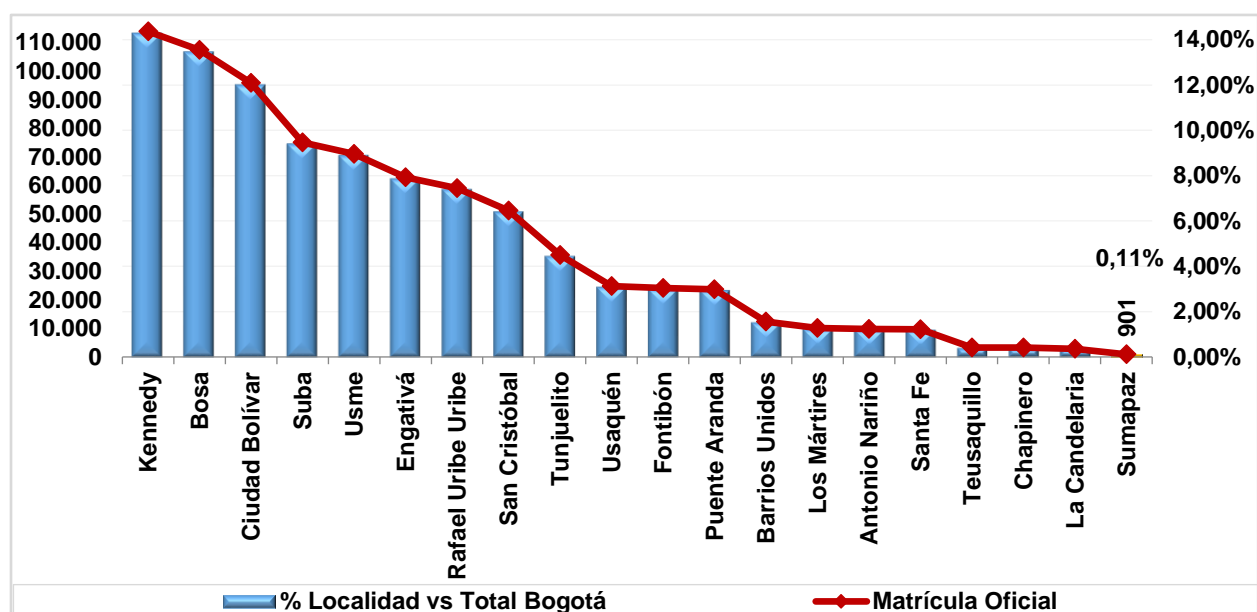
En general, en preescolar se agrupa el 13,9% de la oferta educativa, en básica primaria el 33,8%, en básica secundaria el 27,1% y en media vocacional el 9,1%. Educación para adultos oferta el 11,9% y aceleración del aprendizaje el 3,4%.

Para el nivel de básica primaria se observa de 1° a 5° un promedio de 6,8%, siendo el grado 5° el que registra la mayor proporción alcanzando 8,4%, y la menor en grado 3° (5,6%). En básica secundaria, sobresalen los grados 7° (7,6%) y 8° (7,3%), mientras que el grado 9° alcanza el 6,0%. En media vocacional la oferta de grado 10° es de 54,6% sobre el total del nivel, que representa el 5,4% con respecto al total de la oferta, mientras que la de grado 11° equivale a 4,5% de ésta. La oferta del grado transición del nivel de preescolar representa el 6,9% sobre el total, lo que corresponde al 49,4% del nivel. En aceleración del aprendizaje esta proporción es de 3,4%, y en educación para adultos el 11,9%, donde son contrarios el ciclo 5 (3,2%) y ciclo 1 (0,1%).

6. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Sumapaz 2021



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2021, la matrícula oficial de la localidad corresponde exclusivamente a los estudiantes de los colegios distritales, y fue de 901 estudiantes, que frente a los 735 del año anterior representó un aumento de 22,6%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 0,1%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Sumapaz 2021

Nivel Educativo	Clase de Colegio											
	Distrital			Administración del Servicio			Matrícula Contratada			Total		
	M.	H.	Total	M.	H.	Total	M.	H.	Total	M.	H.	Total
Preescolar	34	43	77	0	0	0	0	0	0	34	43	77
Primaria	108	146	254	0	0	0	0	0	0	108	146	254
Secundaria	125	152	277	0	0	0	0	0	0	125	152	277
Media	53	74	127	0	0	0	0	0	0	53	74	127
Total	320	415	735	0	0	0	0	0	0	320	415	735

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Básica primaria concentra el 37,1% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 33,7% se encuentra en básica secundaria, y el 16,1% en media vocacional. El preescolar agrupa el 13,1%.

En general, el 54,8% de los estudiantes son hombres y el restante 45,2% mujeres. En todos los niveles educativos el número de hombres es mayor al de mujeres, sobresaliendo los niveles de preescolar (55,9%) y básica primaria (55,1%) en donde la proporción de hombres es mayor.

El 71,4% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 1, el 6,9% al estrato 2, el 1,0% al estrato 3, no hay estudiantes registrados en los estratos 4 al 6. El 20,8% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Sumapaz 2021

Estrato	Clase de colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Sin estrato	187	0	0	187
Estrato 1	643	0	0	643
Estrato 2	62	0	0	62
Estrato 3	9	0	0	9
Estrato 4	0	0	0	0
Estrato 5	0	0	0	0
Estrato 6	0	0	0	0
Total	901	0	0	901

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en el estrato 1. En básica secundaria (81,6%) se observa la mayor proporción de estudiantes en el estrato 1, mientras que en la categoría “sin estrato” muestra la mayor concentración el nivel de preescolar.

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Sumapaz 2021

Estrato	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Sin estrato	55	75	37	20	187
Estrato 1	54	227	248	114	643
Estrato 2	8	25	18	11	62
Estrato 3	1	7	1	0	9
Estrato 4	0	0	0	0	0
Estrato 5	0	0	0	0	0
Estrato 6	0	0	0	0	0
Total	118	334	304	145	901

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 26 estudiantes con algún tipo de discapacidad, siendo la más recurrente la intelectual que alcanza el 65,4%, seguida de la psicosocial con el 15,4%.

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Sumapaz 2021

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Auditiva	2	0	0	2
Autista	0	0	0	0
Física	1	0	0	1
Intelectual	17	0	0	17
Múltiple	1	0	0	1
Otra	0	0	0	0
Psicosocial	4	0	0	4
Sistémica	0	0	0	0
Sordoceguera	0	0	0	0
Visual	1	0	0	1
Voz y Habla	0	0	0	0
Total	26	0	0	26

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica secundaria concentra el 42,3% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de media vocacional con 26,9%, básica primaria con 23,1% y preescolar con 7,7%. En básica secundaria, el 63,6% presenta discapacidad intelectual, y el 27,3% discapacidad psicosocial. En preescolar se registraron dos casos.

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Sumapaz 2021

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Auditiva	0	0	1	1	2
Autista	0	0	0	0	0
Física	0	0	0	1	1
Intelectual	1	5	7	4	17
Múltiple	1	0	0	0	1
Otra	0	0	0	0	0
Psicosocial	0	1	3	0	4
Sistémica	0	0	0	0	0
Sordoceguera	0	0	0	0	0
Visual	0	0	0	1	1
Voz y Habla	0	0	0	0	0
Total	2	6	11	7	26

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad se registró la matrícula de 3 estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales, los 3 casos en el nivel de preescolar, específicamente en “capacidades excepcionales”.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se registraron 13 estudiantes; el grupo de las poblaciones indígenas concentra la totalidad de los casos.

Tabla 15. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Sumapaz 2021

Grupo étnico	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Indígenas	13	0	0	13
Negritudes*	0	0	0	0
Rom	0	0	0	0
Raizales	0	0	0	0
Total	13	0	0	13

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

Por nivel educativo, un 38,5% de la población indígena se concentra en cada nivel de básica. En media se encuentran 2 estudiantes (15,4%), y en preescolar hay un solo caso que equivale al 7,7%.

Tabla 16. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Sumapaz 2021

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	1	5	5	2	13
Negritudes*	0	0	0	0	0
Rom	0	0	0	0	0
Raizales	0	0	0	0	0
Total	1	5	5	2	13

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

7. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2021, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales tienden a “compensarse” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura, la Dirección de Bienestar y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora el estudio de insuficiencia y limitaciones, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en diferentes niveles de suficiencia.

Tabla 17. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Sumapaz 2021

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	1.207	919	288	901
Administración del Servicio	0	0	0	0

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Contrato	0	0	0	0
Total	1.207	919	288	901

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 919 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 1.207 cupos se presenta un superávit de 288 cupos. Comparado con el año anterior, el superávit en los colegios distritales aumentó 17,6%.

Tabla 18. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Sumapaz 2021

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	168	117	51	118
Primaria	408	294	114	291
Secundaria	327	257	70	257
Media	119	102	17	101
Aceleración	41	31	10	30
Educación Adultos	144	118	26	104
Total	1.207	919	288	901

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, se presenta superávit en todos los niveles educativos, en el que sobresalen básica primaria que representa el 39,6% de éste y básica secundaria el 24,3%.

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Sumapaz 2021

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	34	24	10	24
Jardín	51	30	21	31
Transición	83	63	20	63
Primero	85	64	21	64
Segundo	72	45	27	44
Tercero	67	51	16	51
Cuarto	83	63	20	61
Quinto	101	71	30	71
Sexto	75	62	13	63
Séptimo	92	69	23	69
Octavo	88	66	22	66
Noveno	72	60	12	59
Décimo	65	57	8	56
Once	54	45	9	45
Doce - Normal Superior	0	0	0	0
Trece - Normal Superior	0	0	0	0
Aceleración	41	31	10	30
Ciclo 1	1	13	-12	0
Ciclo 2	16	22	-6	13
Ciclo 3	24	35	-11	18

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Ciclo 4	37	36	1	29
Ciclo 5	39	12	27	32
Ciclo 6	27	0	27	12
Total	1.207	919	288	901

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Casi todos los grados presentan superávit, con excepción de los ciclos lectivos especiales 1, 2 y 3 de la educación para adultos. El superávit de preescolar corresponde especialmente a los grados de jardín (41,2%) y transición (39,2%). En básica primaria el superávit se concentra en el grado quinto (26,3%) y del grado segundo (23,7%). En básica secundaria el grado séptimo agrupa el 32,9% del superávit del nivel, y el grado octavo el 31,4%. Los grados que conforman la media vocacional reportaron superávit siendo mayor el de grado once (52,9%). En los modelos flexibles, presenta superávit aceleración del aprendizaje, mientras que en los ciclos lectivos sobresa el superávit de los ciclos 5 y 6.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase del mismo.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Sumapaz 2021

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Campestre Jaime Garzón (IED)	517	352	165	349
Colegio Gimnasio del Campo Juan de La Cruz Varela (IED)	690	567	123	552
Total	1.207	919	288	901

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Para el año 2021 los colegios distritales de la localidad de **Sumapaz** congregaron el 0,3% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 119 funcionarios. De éstos el 5,88% son directivos docentes (7) y el restante 94,12% son docentes (112).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 53,6% están nombrados en propiedad y el 46,4% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 48,2% de los docentes, seguido de básica primaria (38,4%).

Tabla 21. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Sumapaz 2021

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
Sumapaz	4	29	26	1	60	5	14	28	5	52	112
Bogotá D.C.	2.238	9.054	13.251	1.065	25.608	1.957	2.059	3.008	931	7.955	33.563
Participación	0,18%	0,32%	0,20%	0,09%	0,23%	0,26%	0,68%	0,93%	0,54%	0,65%	0,33%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2021.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En casi todos los niveles de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por género que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 69,1% para las mujeres y al 30,9% para los hombres. Para la localidad de **Sumapaz**, esta proporción es de 56,3% para las mujeres y de 43,7% para los hombres.

Tanto en hombres como en las mujeres, la mayor proporción cuenta con nivel de formación hasta pregrado, comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 40,6% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (14.392). En la localidad, esta participación es de 51,3% ya que 61 funcionarios obtuvieron el pregrado; y de acuerdo con la distribución por sexo, el 57,4% son mujeres y el 42,6% hombres.

Le sigue en el nivel de formación, la maestría que representa el 22,7% en la localidad. Al igual que en el caso anterior, las mujeres agrupan la mayor proporción (51,9%). En Bogotá obtuvo la especialización el 24,8% de los docentes y directivos docentes (8.792); mientras que, en la localidad este porcentaje equivale 21,8%. La proporción de las mujeres (61,5%) que alcanzó este nivel de formación es mayor que el de los hombres. Por último, ningún miembro de la planta de personal de la localidad logró el doctorado.

Los niveles inferiores de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen poca representatividad en esta localidad (4,2%), sobresaliendo el normalista superior que agrupa el 3,4%.

Tabla 22. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Sumapaz 2021

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Sumapaz		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Doctorado	60	56	116	0	0	0
Maestría	3.804	7.933	11.737	13	14	27
Especialización	2.241	6.551	8.792	10	16	26
Pregrado	4.714	9.678	14.392	26	35	61
Técnico/Tecnólogo	20	27	47	1	0	1
Normalista Superior	95	221	316	2	2	4
Bachiller	10	14	24	0	0	0
Total	10.944	24.480	35.424	52	67	119

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. 31 de mayo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal docente y directivo docente de la localidad por tipo de cargo y sexo, se destaca que el 94,1% de los funcionarios son docentes, el 4,2% son coordinadores, y el 1,7% son directivos docentes. El grupo de directivos docentes es el único donde se observa una mayor participación de hombres, en las restantes clasificaciones, el número de mujeres sobrepasa al de hombres.

Tabla 23. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Sumapaz 2021

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			Sumapaz		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Directivo Docente	227	152	379	2	0	2
Coordinador	690	792	1.482	4	1	5
Docente	10.027	23.536	33.563	46	66	112
Total	10.944	24.480	35.424	52	67	119

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales, muestra que en Bogotá la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años (41,8%), mientras que en la localidad, esta proporción es de 43,7%.

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 36,1% del personal de la localidad. Entre los 26 y 35 años se encuentra el 16% del personal de la localidad (12,9% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes mayores de 60 años en la localidad constituyen el 3,4% (12,1% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,2%). Para la localidad, en 2021 a este rango le corresponde a un funcionario (0,8%).

En todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 46 a 60 años, donde el 57,7% son mujeres.

Tabla 24. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Sumapaz 2021

Rango de Edad	Bogotá			Sumapaz		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Menores de 26	26	42	68	0	1	1
Entre 26 y 35	1.400	3.166	4.566	8	11	19
Entre 36 y 45	3.761	7.921	11.682	21	22	43
Entre 46 y 60	4.299	10.525	14.824	22	30	52
Mayores de 60	1.458	2.826	4.284	1	3	4
Total	10.944	24.480	35.424	52	67	119

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2021.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para finalizar este acápite, se observa que el 89,3% de los docentes de la localidad atienden en jornada única y un 10,7% lo hace en la jornada de la mañana. En el caso de Bogotá, la proporción de docentes asignados en la jornada mañana es de 40,2% y en la jornada tarde es de 36,8%; mientras que la jornada única representa el 16,0%.

Tabla 25. Distribución del personal docente por jornada - Sumapaz 2021

Localidad	Jornada							Total
	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana	Global	
Sumapaz	0	100	12	0	0	0	0	112
Bogotá D.C.	2.017	5.367	13.482	12.345	324	27	1	33.563
Participación %	0,00%	1,86%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,33%

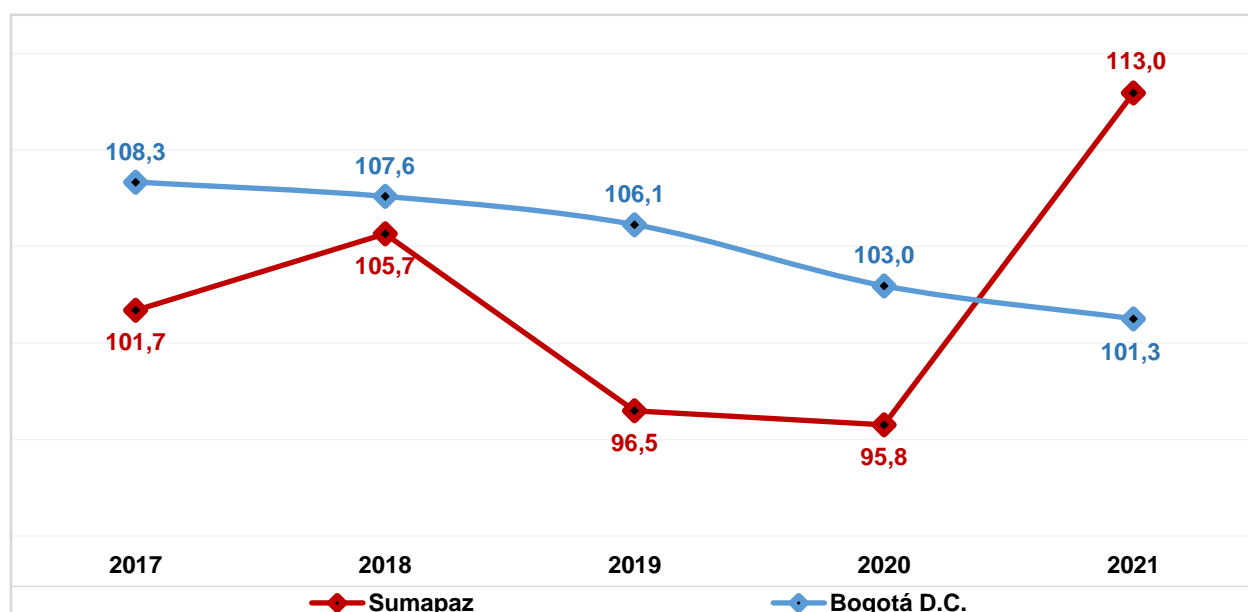
Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2021.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. TASA DE COBERTURA BRUTA

Los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV realizado en 2018, corroboraron los cambios en la estructura de la población a raíz de los procesos de transición demográfica observados en las últimas décadas, mostrando una reducción de la misma, en especial de los niños y niñas en las primeras edades y en la población en edad escolar. Esto llevó, como se había planteado, a realizar un nuevo cálculo de las tasas de cobertura para la ciudad y para cada una de las localidades desde 2015.

Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018. Para los años 2020-2021, la matrícula del sector no oficial se obtuvo a partir de SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

Gráfico 12. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Sumapaz 2017 - 2021



Fuente: Matrícula oficial 2017-2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2021 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2017-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico.

Entre 2017 y el 2021, la tasa de cobertura bruta de la localidad, aunque es variable muestra una tendencia creciente, recuperando 11,3 puntos porcentuales (pp) en ese lapso y registrando un promedio de 102,5%,

siendo los años 2017, 2018 y 2021 los únicos en que el indicador es mayor al 100%. Durante el periodo la tasa de cobertura es inferior a la registrada por Bogotá D.C, con excepción del año 2021. Por otra parte, la TCB de la ciudad, presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 108,3% en 2017 a 101,3% en 2021, para una reducción de 7,1pp.

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio un cambio en la tendencia de la misma, observándose que en 2017 el indicador de la localidad era inferior en 6,6pp al de la ciudad, y en 2021 es mayor en 11,7pp..

Con respecto al año inmediatamente anterior, todos los niveles educativos registran un aumento en su valor, siendo los más significativos los que se presentan en preescolar (33,9pp) y básica primaria (23,6pp), mientras que en básica secundaria éste fue de 8,2pp y media vocacional de 10,1pp.

Para el periodo comprendido entre 2017 - 2021, igualmente se evidencia en preescolar el mayor incremento (21,1pp), seguido de básica primaria (19,4pp) y básica secundaria (9,8pp), y por el contrario media vocacional mostró una caída equivalente a 11,2pp. De otra parte, preescolar y básica primaria no alcanzaron el 100% entre 2017 y 2020. El promedio más alto se observa en media vocacional (122,3%), seguido de básica secundaria (114,7%) y básica primaria (89,7%). El promedio de preescolar es de 79,3%.

Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo es muy similar al general, entre 2020 y 2021, aunque el promedio es mayor en los hombres en básica y media.

Tabla 26. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Sumapaz 2017 - 2021

Nivel Educativo	2017			2018			2019			2020			2021		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar	71,0	104,0	85,7	90,6	66,7	81,1	40,6	61,5	50,0	69,7	76,9	72,9	111,4	100,0	106,8
Primaria	91,3	79,9	85,6	96,6	87,2	91,8	96,7	72,2	84,4	93,6	69,2	81,4	116,5	93,8	105,0
Secundaria	130,8	96,6	113,7	129,5	98,3	113,7	119,0	95,8	107,2	128,8	102,5	115,4	135,0	112,2	123,6
Media	110,2	142,4	126,3	150,9	122,4	136,5	139,7	118,3	128,8	123,3	86,9	105,0	123,8	106,3	115,1
Sumapaz	105,6	97,7	101,7	115,6	95,6	105,7	105,9	87,1	96,5	107,6	83,8	95,8	123,2	102,4	113,0
Bogotá D.C.	107,8	108,3	108,0	108,1	108,6	108,3	107,8	107,4	107,6	106,2	106,0	106,1	103,0	102,9	103,0

Fuente: Matrícula oficial 2017-2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2021 SIMAT fecha de corte marzo.
Matrícula no oficial 2017-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

10. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de aprobación, reprobación y deserción.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Para las vigencias 2019 y 2020, la consolidación de la información se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad y confiabilidad, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento desde el año 2014 a la estadística publicada por el MEN.

Tabla 27. Indicadores de eficiencia interna por nivel educativo - Sumapaz 2020

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
Oficial	Aprobación	98,1	100,0	95,6	92,6	97,1
	Reprobación	0,0	0,0	4,0	6,3	2,4
	Deserción	1,9	0,0	0,4	1,1	0,5

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

** Incluye solo Transición.

Realizando una revisión por nivel educativo, se observa que básica primaria presenta la máxima tasa de aprobación, mientras que en media vocacional se registra el menor valor. La tasa de reprobación en media vocacional es la más elevada, y en preescolar y básica primaria es nula. La tasa de deserción en básica primaria es la menor de todos los niveles educativos, ya que no reporta casos, mientras que la de preescolar es la mayor.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de **Sumapaz**, las tasas de eficiencia interna por sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres; por último, las mujeres tienen un menor grado de deserción del sistema educativo.

Tabla 28. Indicadores de eficiencia interna por sexo - Sumapaz 2020

Sector	Tasa	Sexo		
		Mujer	Hombre	Total
Oficial	Aprobación	98,3	96,2	97,1
	Reprobación	1,7	3,0	2,4
	Deserción	0,0	0,8	0,5

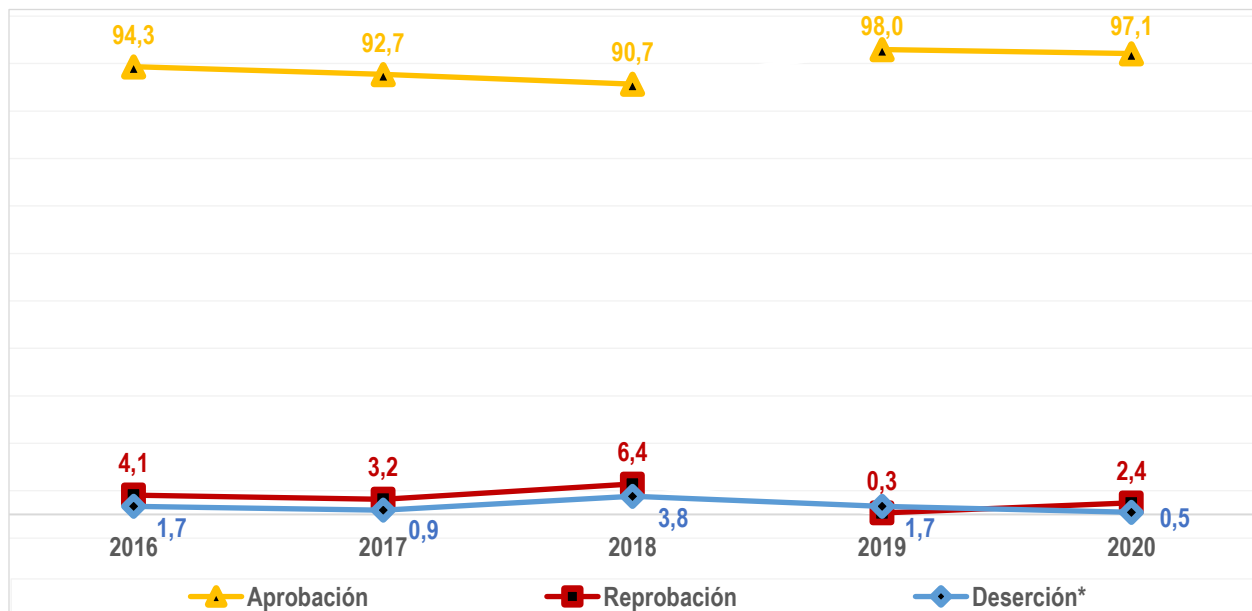
Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Entre 2016 y 2018 la tasa de aprobación del sector Oficial muestra una tendencia decreciente; en 2016 se registró el mayor valor del periodo. El promedio en ese lapso fue de 92,6%. Para el año 2020 se observa una reducción de 0,9pp con relación al valor obtenido en 2019.

La tasa de reprobación de esta localidad muestra para el sector Oficial entre 2016 y 2018, un comportamiento muy inestable, con una tendencia creciente, registrando en el año 2018 el mayor valor de ese lapso (6,4%); con un promedio de 4,6%. En 2020, el valor reportado supera en cerca de 2,1pp el observado el año 2019 (0,3%).

Gráfico 13. Tasa de deserción por sector educativo - Sumapaz 2016 - 2020



Fuente: Tasa de aprobación -- 2016 - 2018, Censo C-600 - DANE. 2019 - 2020, Ministerio de Educación Nacional - MEN.

Tasa de reprobación -- 2016 - 2018, Censo C-600 - DANE. 2019 - 2020, Ministerio de Educación Nacional - MEN.

Tasa de deserción -- 2016 - 2020, Ministerio de Educación Nacional - MEN.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Las tasas de deserción de la localidad de Sumapaz, muestran una tendencia decreciente en el sector oficial, registrando en 2018 su mayor valor durante el quinquenio (3,8%), mientras que 2020 registró el menor valor (0,46%). El promedio de la misma, es de 1,7%, disminuyendo 1,3 puntos porcentuales durante el quinquenio.

11. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° 2021, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el Icfes no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

El ICFES publicó una actualización de la información de las vigencias 2014-2019, las cuales se incluye en este informe, por lo que probablemente algunas cifras no coincidan con las reportadas en años anteriores.

Tabla 29. Porcentaje de colegios distritales según categorías en las pruebas de Estado Saber 11 - Sumapaz 2017 - 2021

Año	Categorías					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2017	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	84,5
2018	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	84,1
2019	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	75,0
2020	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	68,1
2021	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	69,0

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Con respecto al año 2021, los datos de la localidad no muestran un proceso de mejora, ya que se mantiene con la misma clasificación; cifra que es inferior al promedio de la ciudad.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2021 por la localidad en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 discriminados por área.

Tabla 30. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por área - Sumapaz 2021

Área	Lectura	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	49,4	48,8	44,8	48,3	45,0	238,1	42
Privados Localidad	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
IED Bogotá D.C.	54,0	51,2	48,5	49,4	50,9	253,9	39.706
Privados Bogotá D.C.	60,8	59,6	56,7	56,8	64,3	294,7	30.964

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación – SED

Tabla 31. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Sumapaz 2021

Nombre Colegio	2018	2019	2020	2021
Colegio Campestre Jaime Garzón (IED)	C	C	C	C
Colegio Gimnasio del Campo Juan de La Cruz Varela (IED)	D	D	D	D

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación – SED

12. TERRITORIALIZACIÓN

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) asociados al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” adelantados en la localidad durante el año 2021.

Tabla 32. Ejecución presupuestal inversión directa - Sumapaz 2021

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
SUMAPAZ		19.598.678.538	19.597.770.784	100%	11.899.608.916
7599	Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	2.410.000	2.410.000	100%	2.410.000
7624	Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	480.520.811	480.520.811	100%	480.520.811
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	7.436.746.099	7.436.746.099	100%	63.784.688
7686	Implementación de un programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de las brechas educativas de Bogotá D.C.	70.475.902	70.475.902	100%	66.656.626
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del Siglo XXI en Bogotá D.C.	73.335.255	73.335.255	100%	60.904.659
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	13.084.332	12.943.462	98,9%	12.085.217
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá D.C.	1.519.461.488	1.519.461.488	100%	1.519.461.488
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C. D.C	66.920.967	66.383.179	99,2%	58.314.938
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá D.C.	7.886.961.017	7.886.943.763	100%	7.875.769.613
7818	Fortalecimiento institucional para la gestión educativa en Bogotá D.C.	2.048.762.668	2.048.550.826	100%	1.759.700.876
Total Bogotá D.C.		4.666.492.861.573	4.656.029.175.650	99,8%	3.968.894.402.828

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2021.

Para más información al respecto consultar el siguiente enlace:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion